

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea  
En 3.ª id. 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquelas, co-  
municados y reclamos, á pro-  
pios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

## La ley de explosivos Y LOS PRELADOS

### Discurso del Sr. Obispo de Salamanca

*El Sr. Presidente:* El Sr. Obispo de Salamanca tiene la palabra.

*El Sr. Obispo de Salamanca:* Señores senadores, debiera yo sellar mis labios, no pronunciar aquí palabra alguna despues del discurso elocuente, macizo, lleno de sustancia, que acaba de pronunciar mi dignísimo y venerable hermano el Sr. Obispo de la Seo de Urgel. ¡Cuántas palabras se vierten muchas veces en las Cámaras! ¡Cuántos deseos de todos los señores senadores de que, al par que las palabras, se viertan también las ideas!

Yo me persuado de que los señores senadores han seguido el hilo del discurso del señor Obispo de la Seo de Urgel, advirtiendo que cada palabra suya era á manera de piedra de granito de esos sillares necesarios para levantar los edificios que han de resistir toda clase de embates. Pensando así, asentando estas ideas y estos pensamientos sobre el gran fundamento de la verdad, clara y desnudamente expuesta, sin ningún ambage, para inteligencia de todos, entiendo que es como de la disolución puede salir la luz y sacar enseñanzas provechosas de estas deliberaciones. Por lo mismo que él ha pensado y discurre tanto, tengo la convicción, como dije en un principio, que debía sellar mis labios.

Pero ha recordado un suceso el Sr. Obispo de la Seo de Urgel, nos ha traído á la memoria un debate solemne; y lo llamo solemne, por la expectación de la Cámara, por el dignísimo personaje que se dignó contestarme en una interpelación que aquí se desarrolló con motivo de los sucesos de Jerez.

No se os habrán olvidado, señores senadores, las escenas sangrientas que turbaron el orden, que llevaron el desasosiego á los habitantes pacíficos de Jerez, y cómo de improviso cogieron en tal sorpresa á los moradores de aquella rica y populosa ciudad y al Gobierno de S. M.; y recordareis el desenlace de aquellos trágicos sucesos, desenlace que paró en el cadalso para los reos, y sobre todo, en la declaración del más famoso de ellos, el *Lebrijano*, que al mismo tiempo de subir las gradas del patíbulo publicó una manifestación diciendo á España, en particular á su hijo, que había sido engañado por la prensa anarquista; y no queriendo que aquel hijo suyo sufriera y no queriendo que aquel hijo suyo sufriera igual decepción, le suplicaba que arrojará de su lado libros y periódicos anarquistas, causa de su desgracia, y los arrojaran igualmente los obreros que se estaban amamantando en las mismas idas que á él le fascinaron, por las cuales subía á las gradas del cadalso. Esa manifestación mereció aplausos de todos los ciudadanos españoles. Aquella declaración de arrepentimiento seguramente que le habrá servido de mucho para obtener la gloria; porque Dios, que no desoye nunca los lamentos del penitente y recoge sus suspiros, ¡cómo no había de recibir los de aquel padre de familia que en un momento tan crítico, al retractarse de todos sus errores, enseñaba á su hijo el camino del bien, y quería que se separase, así como todos los demás obreros, de la senda perniciosa á que les conducía la prensa anarquista. *(Muy bien, muy bien.)*

Por eso me acerqué yo, y con la declaración del *Lebrijano* en la mano tuve la osadía (permítame la frase) de decir al Gobierno de S. M. de aquella época: «ahí está la declaración del *Lebrijano*, no puede ser más clara; él confiesa que ha sido engañado por la prensa anarquista; el Gobierno de S. M., ¿trata de poner algún remedio á esa prensa seductora, ó va sólo á hacer que pese la ley sobre la cabeza de ese *Lebrijano*, y no sobre los seducto-

tores y envenenadores del ya famoso reo?» Y decía yo á este propósito á aquel Gobierno: «vosotros, indudablemente, por medio de los fusilamientos, queréis evitar ese mal llorado; pero ¿qué importará, si tratáis no más de despuntar las ramas del árbol, árbol de perdición, si no acudís á purificar la savia, cuando en ella está el virus de toda la corrupción del árbol?»

No había palabras que contestar; ¿qué había de decir aquel señor presidente del Consejo de ministros, que me honró con su respuesta, á pesar de su talento privilegiado, á pesar de aquel dominio de la palabra, igualmente reconocido por todos? Me dijo: «señor Obispo (esta fué la síntesis de su contestación), como filósofo, como hombre particular, pienso lo mismo que S. S.; yo no hago distinción ninguna entre ideas criminales y hechos criminales, porque el hecho es la encarnación de la idea, y si el hecho es de suyo criminal, viene á ser una encarnación de la idea que ha engendrado ese mal; es una idea que ha exteriorizado; pero yo soy hombre circunstancial; no soy sólo filósofo, sino que soy Gobierno, y tengo que ser Gobierno que rija los destinos de la patria conforme á las circunstancias que me rodean; y he de confesar ingenuamente que, sin un acuerdo de los partidos gubernamentales, no podremos poner el remedio que el señor Obispo desea, y que yo también apetezco, porque todo tiene que estar sometido á esta máquina que aquí turna en el poder, y poco importaría que pudiéramos establecer eso en una ley, si esa ley fuera mañana derogada por quien quiera que nos sucediese en el banco ministerial.» Esta era la síntesis de la contestación del Sr. Cánovas, que al contestarme parecía que por los impulsos de su inteligencia, y además por las excitaciones mismas de su corazón, quería venir conmigo, mejor dicho, no conmigo, con la verdad.

Pero al día siguiente, como acaece siempre á la postre de estos debates, mayormente si son solemnes y se advierte en ellos ciertas tendencias y propósitos, se despertó la prensa; y uno de los periódicos de mayor circulación decía, en sustancia, al Sr. Cánovas: «Tate, tate, folloñico; eso no se puede tocar, la libertad de imprenta es una conquista moderna; ahí no puede ir el Sr. Cánovas.» Pero ese periódico, al decir aquello de «cuidado, que eso no se toca», daba á entender que era una materia vedada para el mismo señor presidente del Consejo de ministros, á fin de que no se pudiera traer á las Cámaras ninguna ley reformista.

Otro periódico muy sensato, con todos los ribetes siempre de cordura, vino á decir lo siguiente: «El señor Obispo de Salamanca, no cabe duda, que va por los caminos de los pronósticos de Donoso Cortés, para él todos son presagios tristes; y nosotros no somos de igual sentir, parecemos el horizonte más risueño, y que los días que nos aguardan han de ser días más venturosos, sin necesidad de una ley de imprenta, de nuevas leyes que vengán á atacar todos esos males de que se lamenta con motivo de los sucesos de Jerez.» ¡Quién se lo dijera! Ciertamente que no hubo ninguna ley, ni se adujo ningún remedio para prevenir desastres como los de Jerez; pero los anarquistas no cesaron en su propaganda, siguieron en sus manifestaciones y escenas más sangrientas, cuales fueron aquellas de la Rambla de Barcelona, y sobre todo la del Liceo de aquella misma capital; y al día siguiente de aquellos sucesos tan sensibles, los mismos periódicos que habían tratado de atar las manos al señor Cánovas decían: «Hay que atacar la propaganda de los anarquistas en el libro, en el periódico; eso no es ciencia, es ceguera fanática»; y cantaron la palinodia más solemne, pero muy honrosa.

Lo que yo siento es que esos periódicos se pusieron en contradicción, mejor dicho no se

contradijeron, sino que pensaron de mejor manera; yo siento que lo hiciesen despues de advertir el fulgor siniestro de las bombas, cuando en cierto modo la sangre derramada había venido á hacer lo mismo que el sulfato de hierro hace al revelar las placas de la fotografía; pero que es de sentir que fueran preciso sucesos como los de Barcelona para que ciertas personas se convencieran de la necesidad de adoptar determinadas medidas, pues aquellos sucesos eran nada más que preludios tristes, consecuencias lógicas; porque si dejamos las mismas causas, siempre tendrán que producirse iguales efectos; y esto es lo que ha proclamado el señor Obispo de Urgel y lo que tenemos siempre nosotros que decir al Gobierno de S. M.

No basta; ¿qué importa que despuntemos las ramas si dejamos el árbol con mortífera savia, produciendo funestos retoños? Todo lo que sea no atacar más que de alguna manera unas manifestaciones exteriores del anarquismo, será dar motivo para que el anarquismo se ria de vosotros. Vosotros le queréis atajar sólo por las manifestaciones que el anarquismo haga por medio de explosivos. ¿Qué haréis cuando apelen á las descargas eléctricas? Pero ¡qué digo descargas eléctricas! no son éstas ya necesarias, cuando vemos que se maneja con tal destreza el puñal, que es cosa antigua, que no es de la ciencia moderna. *(El señor ministro de Gracia y Justicia:* Ese delito está penado en el Código.) Ciertamente que el homicidio está ya previsto y penado en el Código, pero ahora deseamos una ley que responda á las necesidades del momento. *(El señor ministro de Gracia y Justicia:* Eso es lo que no está en el Código.)

De todos modos, el señor ministro de Gracia y Justicia habrá advertido que nosotros, como ha dicho muy bien el Sr. Obispo de Urgel, no vamos contra el proyecto de ley, ni tampoco deseamos castigo, ni la muerte contra los anarquistas. Comprendemos que los anarquistas lo que más necesitan no es castigo, sino instrucción; y como seres racionales, dominándoles por la persuasión, por la educación de su inteligencia y de su corazón; y eso, que es caridad, eso de alguna manera también la ley lo puede hacer por manera indirecta, buscando el camino de salvación, y no haciendo que subsista el mal y que no se destruya el veneno que los emponzoña, llegando á que la sociedad sienta los estragos del anarquismo, y los mismos anarquistas se vean siempre favorecidos en su principio, en su origen, en la causa pregonadora, como decía mi querido hermano el Sr. Obispo de la Seo de Urgel.

*(Se continuará.)*

*El Siglo Futuro* invade un terreno que hasta ahora se había visto libre de sus acometidas: la historia.

Y pone sus manos pecadoras sobre una de las glorias más eximias de Navarra: sobre la batalla de las Navas.

Hé aquí el papel que nuestros héroicos ascendientes representaron en aquella inmortal jornada, segun nos lo cuenta el Sr. Simonet, en un artículo de cuatro columnas y letra menuda y muy metida que, bajo el título de *El Triunfo de la Santa Cruz*, publicó *El Siglo Futuro* del lunes:

«El primer encuentro fué muy récio por ambas partes; y aunque los nuestros hicieron prodigios de valor, no pudieron impedir que los moros rompiesen las filas de los navarros y sus oleadas llegasen hasta muy cerca del rey de Castilla.»

Quienes volvieron la cara, poniendo en grave aprieto al rey de

Castilla fueron los pendones de Madrid, Cuenca, Velez y Gormaz; de D. Sancho Fernandez de Cañanero que tremolaba el pendon madrileño se cuenta que huyó tan vergonzosamente que el rey Alfonso hubo de atajarle el paso lanza en ristre.

Todo esto lo oculta cuidadosamente el Sr. Simonet; en cambio, pinta á los navarros maltrechos y desbaratados y no los vuelve á mentar hasta que la victoria está consumada y la rematan.

«Viendo forzado su palenque y arrebatado su estandarte, el sultan de los almohades todavía trató de sostener el ánimo de los suyos, mas no pudiendo conseguirlo, buscó su salvación en la fuga. Castellanos, aragoneses y navarros se cebaron á porfía en la matanza de los enemigos, que poseídos de un terror invencible, no osaban resistir, y sólo pensaban en salvarse huyendo.»

Dos veces nombra el señor Simonet á los navarros en la descripción de la batalla; la una para afirmar que sus filas fueron rotas por la morisma; la segunda, para decir que se cebaron en el enemigo despavorido. ¡Valiente hazaña!

Pase que no haya una palabra de admiración ó encomio al rey paladin, al gigante coronado, á Sancho el Fuerte, cuya carga de caballería irradia los resplandores todos de la epopeya, puesto que el autor no se propuso rendir «el debido homenaje á las hazañas y méritos de los Prelados, reyes y caudillos que concurren á aquella memorable expedición.» Pero de esto á que del golpe decisivo que decidió la victoria, de la ruptura de las cadenas que circuían la tienda del sultan atribuya el mérito á otras gentes, media buen trecho.

«Aun despues de haber degollado—dice—una gran multitud de aquellos esclavos, era difícil á los nuestros el penetrar en tan fuerte recinto; mas de improviso lo asaltó el valeroso alférez mayor de Castilla, enarbolando con inmenso aplauso de la hueste cristiana que le contemplaba, el estandarte de su reino con las imágenes de Cristo crucificado, de la Virgen María y de San Juan Evangelista.»

Nuestro patriotismo lastimado protesta contra ese empequeñecimiento de las glorias de Navarra. A D. Sancho y sus navarros se debe, en gran parte, la victoria de las Navas, y no hemos de consentir que nadie suponer pueda que las cadenas hoy resplandecientes en nuestro escudo, en vez de arrancárselas al enemigo, las recogimos del suelo á donde las tiraran los ginetes castellanos.

El rey D. Sancho fué un héroe cristiano, porque antes de vencer al moro, se venció á sí mismo. Con efecto, por servir la causa sacrosanta de la cruz, acudió al llamamiento que le dirigió el rey Alfonso, el derrotado de Alarcos, el desleal político que se aprovechó de la ausencia del monarca navarro para, con fabuloso con el aragonés, invadir su reino y apoderarse inicuamente de varias plazas fuertes y territorios.

Y tanto cuanto magnánimo, fué desprendido D. Sancho. Nada quiso que le diesen; las conquistas fueron para el rey de Castilla.

Bien merecen semejante genero-

sidad y bizarría que se respete su nobilísima memoria.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

Segun comunica la Agencia *Tabra*, Su Santidad ha hecho expresar al cabildo de San Juan Lateranense su deseo de que las honras fúnebres que se celebren para el descanso del alma del Sr. Carnot, revistan la mayor solemnidad.

Este acuerdo, añade el telegrama, del Pontífice ha producido gran sensación.

El jefe del partido católico de Holanda ha abierto una suscripción para erigir una estatua al Padre Tomás de Kempis, admirable autor de *La imitación de Cristo*.

Ha sido nombrado Vicario general de los Padres escolapios el Padre Francisco Baroja.

*Le Monde*, de París, publica un telegrama de Roma diciendo que con motivo de las terribles manifestaciones anarquistas que se suceden en Francia, Su Santidad el Papa León XIII va a publicar un documento, en forma de carta, al señor Arzobispo de Lyon, para indicar a los católicos las enseñanzas que se derivan de estos hechos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Compostela, por decreto de 3 del actual, prohíbe a los fieles lean u oigan leer el semanario de aquella ciudad *El Amigo del Pueblo*, condenando la referida publicación.

Se habla de la creacion de una embajada otomana en el Vaticano. Triunfo más notable de la política pontificia que el recientemente obtenido en Rusia.

El Gobierno español trata de conceder pasaje gratuito de regreso a la Península a las Hermanas de la Caridad que despues de cierto tiempo de permanencia en Ultramar se inutilicen por enfermedad para el servicio de los hospitales y otros establecimientos de beneficencia.

**La política**

General sorpresa produjo en Madrid anteayer la noticia de que el señor Sagasta había convocado a los ministros a consejo extraordinario. Parece que hasta los ministros ignoraban el objeto, al asietir, y las gentes se echaron a cavilar.

Unos decían que lo había motivado la dimision del señor Pasquin al enterarse de la resolución del Consejo Supremo para procesar al señor Maymó.

Otros que había sublevacion en las kábilas de la Isla de Negros, y que había repercutido en el Riff.

Pero, si los ministros al salir dijeron la verdad, nada de eso fué motivo para la reunion, de la cual no se dió nota oficiosa a la prensa.

La convocatoria, segun dijeron, fué efecto del deseo del Sr. Sagasta de despedirse de los ministros antes de marchar a Fitero.

Los ministros se ocuparon en las bases para concertar un *modus vivendi* con la República Argentina, obteniendo ventajas para los vinos españoles, a cambio de las ventajas que se le concedan en nuestras tarifas.

Despues examinaron un caso de responsabilidad en que ha incurrido el Tribunal de lo Contencioso por el retraso en el despacho de un expediente.

El Tribunal culpa al inferior de Alicante. Se ocuparon tambien del conflicto de Zaragoza, conviniendo en que el Sr. Moret gestione una solución que armonice los deseos del Ayuntamiento con la pretension del capitán general.

Respecto de la determinacion del Consejo Supremo para procesar al Sr. Maymó, dice el Sr. Aguilera que los ministros decidieron no mezclarse en el asunto, respetando la decision del alto Tribunal.

El señor Pasquin, pues, queda en el ministerio.

La cuestion del general Maymó se agrava. El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha llamado a declarar al vice-almirante señor Maymó.

Este parece que ha explicado lo ocurrido, recalando que el Sr. Pasquin le comunicó el indulto.

El Consejo, de acuerdo con el criterio que mantiene de imponer una correccion a Maymó, ó dimitir en masa, le ha declarado procesado, y en seguida ha teleografiado al señor Pasquin.

El ministro de Ultramar gestiona con actividad, para llegar a la operacion por la cual

adquirirá cinco millones de pesos para cubrir el déficit del ejercicio económico anterior.

De Cuba se reciben con frecuencia excitaciones para que la operacion se haga pronto, porque los funcionarios llevan cinco meses sin cobrar sus sueldos.

**Extranjero**

**Francia**

Ha comenzado en la Cámara francesa la discusion del proyecto de ley de represion del anarquismo.

Las izquierdas lo combaten hasta la obstruccion. Los ministeriales se proponen declararse en sesion permanente hasta que sea aprobada la ley.

**El cólera**

La epidemia cólerica aumenta en San Petersburgo, donde anteayer se registraron 100 defunciones.

**De Marruecos**

En el Riff reina tranquilidad, segun telegrama recibido de Melilla.

La causa de la destitucion del gran visir de Marruecos ha sido porque, siendo su hermano ministro de la Guerra, se ha descubierto una conspiracion contra el sultan.

**La huelga de Chicago**

Segun noticias de Chicago han ocurrido algunos nuevos desórdenes.

Los jefes é instigadores de la huelga han declarado que ésta no ha terminado todavía. A la llegada de las tropas enviadas por el Gobierno para reprimir los desmanes de los huelguistas, ocurrió una horrible catástrofe.

Las municiones que llevaban las fuerzas de artillería hicieron explosion al pasar las tropas por el Gran Boulevard, quedando horriblemente destrozados cuatro artilleros y siete caballos.

Muchas casas quedaron resentidas á consecuencia de la explosion.

Los restos de los artilleros fueron encontrados á más de 100 metros de distancia.

Otros muchos soldados y paisanos resultaron heridos gravemente.

**Los anarquistas en Francia**

Casario comparecerá ante los tribunales á fin de este mes. Ya está el sumario terminado.

\*\*\*

Es incalculable el número de anarquistas italianos expulsados de Francia.

El embajador de Italia ha conferenciado con Dupuy para pedirle que para proceder á la expulsion de italianos quede bien establecido el delito de que se les acusa, pues se arroja de Francia á muchos italianos que llevan en Francia muchos años dedicándose á honradas profesiones y se cometen arbitrariedades y atropellos expulsando inocentes y sumiéndolos en la miseria.

**Del interior**

En Cella (Teruel) se ha promovido un motin femenino contra los rematantes de los montes del pueblo. Las mujeres armadas de palos, hoces y piedras, sitiaron a los rematantes, á quienes hicieron huir del pueblo á pedradas.

El día de anteayer fué en Barcelona fecundo en desgracias.

En una fábrica de la calle del Paramento estalló la caldera, resultando muerto un obrero y heridos gravemente dos.

En la estacion del ferrocarril un obrero fué aplastado entre los topes de un wagon.

Dos mujeres se estaban peinando, cuando reventó una lámpara de alcohol de que se servían y prendió fuego en los vestidos de ambas. Las dos perecieron abrasadas.

Además hubo un suicidio y dos desafíos.

En la travesía del vapor *Montevideo* entre Port Said y Barcelona, falleció el día 12 del mes actual el duque de Sevilla que venia de Filipinas.

Le produjo la muerte una parálisis cardíaca, pues venia padeciendo ya del corazon hace tiempo.

El cadáver fué arrojado al mar, tres días despues de la salida de Port Said.

El Gobierno ha dirigido á los gobernadores civiles un telegrama que dice:

«En consejo de ministros de esta noche se acordó no conceder por ningún motivo permiso á funcionarios públicos para ausentarse.

Las licencias no podrán exceder de quince días, ni concederse sino por causa de enfermedad bien justificada.»

**La propiedad de Santi-Ponce**

La prensa de Sevilla da noticia de haber sido presentado en el juzgado de San Vicente de aquella capital un escrito que puede dar mucho juego, pues, de realizarse lo que en él se pide tal vez sobrevenga un conflicto.

Trátase del derecho á toda la propiedad del

término de Santi-Ponce (pueblo de aquella provincia) que un tiempo perteneció á los duques de Medina-Sidonia, y de la cual se incautó el Gobierno enagenándola en pequeñas parcelas á diversos compradores.

El actual duque interpuso hace años demanda ante el Tribunal Supremo contra la incautacion, demanda que ha sido resuelta ahora por sentencia del referido Tribunal.

La sentencia declara que pertenece al duque todo el término de Santi-Ponce, hasta la iglesia, en la cual se obligará á permitir el culto.

En vista de esa sentencia, el duque de Medina-Sidonia reclama que se le dé cumplimiento, poniéndosele en posesion de sus antiguos bienes.

La alarma y la estupefaccion que hay actualmente en Santi-Ponce no es para descrita, pues muchos de sus propietarios experimentarán perjuicios grandísimos el día en que se cumpla la sentencia.

El vecino de Tarazona Andrés García, conocido por *Hierro*, abrió el lunes su bodega para que todo vecino que gustase—que fueron bastantes—entrase á beber vino.

Y no se contentó con darlo á quien se presentaba en su bodega, sino que instaba á entrar, á los que pasaban sin intencion de ello.

**Vascongadas**

Está siendo muy obsequiada la tripulacion de la corbeta *Nautilus* que llegó el lunes á San Sebastian despues de haber hecho un viaje de 50 000 millas.

Ha sido visitada por la reina y toda clase de autoridades y personas distinguidas. En ella se están ejecutando algunos trabajos para las próximas fiestas.

La oficialidad y los guardias marinas serán obsequiados por el Ayuntamiento con un banquete que se celebrará en la Casa Consistorial.

El Gran Casino prepara un festival y un baile en su honor.

La banda municipal de música de San Sebastian dió anteayer un concierto en Palacio.

La reina, despues de examinar el estandarte de la banda, estuvo viendo los premios obtenidos por ésta, á la que felicitó por el brillante triunfo que acaba de alcanzar en Pamplona.

A instancias de la reina, que deseaba oír algun aire vascongado, ejecutó la banda un capricho, de Sarasate.

Ha llegado á San Sebastian un inspector de vigilancia especial con agentes tambien especiales, para hacer en la capital de Guipúzcoa una enérgica campaña contra los ratas.

La Junta directiva del Orfeon Vitoriano ha nombrado sócios honorarios del mismo á los Sres. Laurent de Rillé, Gorriti y Barrera.

**CURIOSIDADES**

**Anuncios en las nubes**

Hace tiempo que se habló de la invencion de grandes reflectores, por medio de los cuales, algunos comerciantes de New-York anunciaban sus géneros poniéndolos en las nubes; es decir, colocando los anuncios en ellas por medio de esos poderosos reflectores.

Ahora, la direccion del *Boletín Meteorológico*, de New York, acaba de inaugurar un nuevo procedimiento para dar á conocer al público sus observaciones sobre el tiempo que hará al día siguiente.

Por medio de un poderoso proyector eléctrico, establecido cerca de *Madison square*, se hacen aparecer en las nubes las previsiones meteorológicas.

Este Boletín atmosférico puede ser visto desde cinco millas á la redonda, de suerte que los habitantes de New York, de Brooklyn, de Jersey City y de otras localidades próximas, con sólo mirar al cielo por la noche, sabrán si al día siguiente pueden salir á la calle con paraguas ó baston.

**La prensa francesa**

Publicanse sólo en París 2.385 periódicos. Los políticos diarios alcanzan la considerable cifra de 174 (136 republicanos y 36 conservadores). Vienen luego las especialidades: financieros, 196; de modas, 112; de *sport*, 57; de agricultura, 61; de arte y literatura, 97.

Más comprensivamente: diarios políticos, 174; semanales, 724; bisemanales, 30; mensuales, 828; bimensuales, 312; trimestrales, 79; semestrales, seis; sin periodicidad fija, 918.

La prensa de provincias se halla representada por 1.251 diarios republicanos y 450 conservadores, y por 2.179 publicaciones literarias, financieras y profesionales.

El periódico de donde tomamos estos datos, consigna las siguientes observaciones:

La prensa católica ha aumentado, mientras el protestantismo, que antes tenia órganos numerosos, apenas si hoy posee alguno importante.

A su vez, los periódicos que en fecha no lejána ostentaban con orgullo la etiqueta *imperialista ó monárquica*, llámanse bucnamente "conservadores."

**El juego del dominó**

Ciertos juegos, tales como las damas, el ajedrez y el dominó, que para la mayoría de los jugadores son simples diversiones, representan para los matemáticos materia de áridos estudios.

Allá va una prueba de lo que decimos:

Hace pocos días que un periódico de ciencias exactas expuso á sus lectores un problema de matemáticas, que consistia en calcular el número de combinaciones que pueden producir los veintiocho números de las fichas del dominó.

Pues bien, ese problema ha sido resuelto y las soluciones se han publicado inmediatamente por el citado periódico.

Resulta que con esos veintiocho números se ha llegado á formar la fantástica cifra de combinaciones 284.528.211.840, es decir, que dos jugadores de dominó, haciendo cuatro jugadas por minuto, y en el espacio de diez horas diarias, necesitarian 118 millones de años para terminar con todas las combinaciones á que se presta el juego.

**LA PROVINCIA**

La guardia civil del puesto de Córtes ha denunciado ante el Juzgado de Ribaforada, al vecino de dicha villa Felipe Blanco Taller, por haberle encontrado cazando.

Le ocupó una escopeta de dos cañones (piston), dos bolsas de municiones, un reclamo artificial, dos codornices, un desarmador y un moral de caza.

Dichos objetos fueron entregados a la mencionada autoridad judicial.

Ayer se dijo que era muy probable que hoy tomara posesion de la canongía que ha obtenido por oposicion el Sr. D. Nicanor Hernán.

No ha podido ser identificado el cadáver de un hombre que apareció el día 7 del actual en la orilla del Ebro en término de Valtierra, y para ver de conseguir tal averiguacion se encarga á la guardia civil y alcaldes indaguen si en alguno de los pueblos por que pasa el citado río ó alguno de sus afluentes falta algun hombre de las señas que ofrece aquel cadáver.

En el tren correo de las dos y 40 salieron ayer de esta capital el gobernador civil, el comandante de la guardia civil, el inspector de Vigilancia Sr. Casi y el agente de 2.ª clase D. Felipe Fernandez, con direccion á Córtes, donde recibirán al presidente de Consejo de ministros, Sr. Sagasta, para acompañarle hasta Fitero.

Ha oido un periódico local que en los viñedos del valle de Izarba se observan síntomas de la existencia del mildew. Sentiríamos que la noticia se confirmase.

Persona que podía saberlo, nos dijo ayer que era muy probable viniese con el Sr. Sagasta a Fitero el senador por esta provincia D. Wenceslao Martinez.

La misma persona nos dijo que no estimaba tan probable como antes la venida del señor Mellado. Pronto veremos lo que resulta de esto.

Hemos oido que la terna para la provision del cargo de Maestro de Ceremonias de la catedral ha sido formada de esta manera:

D. Benito Olaso.  
D. Mateo Biurrún.  
D. Valentin Luqui.

Tambien hemos oido que el nombramiento se hará en la primera sesion que celebre el Excmo. Cabildo Catedral.

Los serenos de esta capital condujeron al Depósito municipal á una mujer á quien en la madrugada de ayer encontraron abandonada con un niño de corta edad y faltando á la moral.

Ha sido puesta á disposicion del gobierno civil.

Parece que el Sr. Sagasta tenia propósito de salir del tren en Tudela para desde allí dirigirse á Fitero; pero tambien se ha dicho que es probable llegue en el ferrocarril hasta Castejón.

En la tarde del 16, en un monte de Lecan próximo a la carretera, se pararon á hacer la comida los transeúntes Eusebio Gonzalez y Manuel Alonso, el 1.º de 54 años, natural de Toledo y el 2.º de 28 años, de Aleuza (Orense), que con carta de socorro se dirigían a la provincia de Huesca, y promovieron una reyerta de la cual resultó el primero herido de gravedad de dos palos en la cabeza y brazo.

El agresor, que se dió a la fuga, fue capturado por la guardia civil del puesto de Idocin, a las cuatro horas, en el pueblo de Izco donde se habia albergado.

Dicho sugeto, juntamente con el palo, cuar-

po del delito, fué puesto á disposicion del Juzgado de Ibargoiti que entiende en el asunto.

En una abejera del término de Miranda de Arga, propiedad de D.<sup>a</sup> Tomasa Urrutia, algun valiente causó el sábado á la tarde varios daños.

El Juzgado practica diligencias para descubrir al autor ó autores.

Hasta el día 11 de Agosto á las cinco de la tarde se admitirán en el gobierno civil y en la alcaldía de Caparros proposiciones para contratar la conduccion de la correspondencia en carruaje desde la oficina del ramo de dicha villa á la estacion de la vía férrea.

Ayer era esperado en Tudela el señor Obispo de Tarazona, administrador apostólico de la diócesis tudelana.

Muy pronto saldrá de Logroño para Pamplona á continuar las obras del fuerte «Alfonso XII», una de las compañías de zapadores-minadores que guarnece aquella plaza.

Mañana se venderán en la aduana de esta capital varios lotes de artículos de comercio que se detallan en el *Boletín Oficial* de ayer.

Acompañando al señor Sagasta vendrá á Fitero el subsecretario de la Presidencia señor D. Pablo Cruz.

En poder de la alcaldía de Elizondo se halla á disposicion de su dueño un caballo de dos años que fué recogido en los montes de Velate.

El lunes próximo, segun noticias, marchará la Excm.a Diputacion á Fitero con objeto de saludar al señor presidente del consejo de ministros.

Durante la noche del lunes al martes fueron quemados once fascales de miés que el conocido hortelano de Tudela Felipe Garde tenía depositados en una heredad contigua al prado.

Se supone que el incendio no fué casual, ignorándose quien pueda ser el autor de tan bárbara hazaña.

En la catedral de Tudela se celebró anteayer la Misa llamada de la torre, que todos los años se celebra en igual dia, por ser lo fecha en que ocurrió un incendio en la torre sin ocasionar desgracias.

Se halla vacante el partido médico de Orisoain, Artariaín, Amunarizqueta, Iracheta, Iriberrí, Leoz, Uzquita, Benegorri, Bezquiz y Amatrian, con la dotacion anual de 1500 pesetas y 84 hectólitros con 39 litros de trigo.

Venciendo en 1.º de Agosto próximo el pago del cánón de superficie de las minas correspondiente al primer trimestre del actual año económico, los dueños de las que radican en esta provincia, ó sus representantes se presentarán en el negociado respectivo de la Administracion de Hacienda antes del 10 del mismo mes, á recoger el mandamiento de ingreso, para con el expresado documento efectuar el pago en la sucursal del Banco de España.

Visto el expediente electoral y el de reclamaciones del Ayuntamiento de Tudela, la Diputacion foral y provincial ha declarado que D. Leon Garde y Castel-Ruiz y D. Fernando Castillo y Ororbía se hallan exentos para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de dicha ciudad, y que D. Domingo Frauca y Pietas no está incapacitado para el ejercicio de dicho cargo.

Ha sido nombrado contador del cabildo catedral el presbítero D. Hipólito Aguinaga. Dicho cargo ha sido renunciado por don José Lorda, que lo ha desempeñado durante muchos años.

Durante la primera decena del presente mes se han registrado en el juzgado municipal de esta ciudad 23 nacimientos y 16 defunciones.

El Sr. D. Ramon Gonzalez Tablas ha presentado al juzgado de primera instancia de esta capital un escrito renunciando al cargo de Administrador judicial para las obras del Manicomio Vasco-navarro.

Subastas.  
—Para el día 31 de este mes anuncia el comisario de Guerra de esta plaza la venta de varios lotes de trapo, hierro y otros metales.  
—El día 28 se procederá en Estenez á arrendar yerbas para 150 cabezas de ganado lanar.  
—El 30 se pondrán en venta en la casa consistorial de Lumbier 1.300 kilos de lana.  
—En Eneriz se subastarán el día 29 las pieles del ganado lanar que se consuma en la carnicería.

**Servicio militar para el día 19**  
*Parada.*—Constitucion.  
*Jefe de día.*—D. Camilo Villar, Teniente Coronel de América.  
*Hospital y provisiones.*—Cantabria 5.º capitán.  
*Vigilancia.*—Los cuerpos de la guarnicion.  
*Traje.*—De diario.  
*Imagineria de Jefe de día.*—D. Eladio Andino, Teniente Coronel de Numancia.

**PÍDASE** en todas las farmacias el privilegiado **recoge vientos** y privilegiado **braguero céntrico** P. M. (mecánico.) P. Ramon. Precio reducido y seguros efectos. *Cármen 38, 1.º Barcelona.* Envío gratis del folleto.

**COMUNICADO**

Sr. Director de EL ARALAR.  
Muy señor mio: Con esta fecha remito al señor Director de *El Eco de Navarra* la siguiente carta, solicitando su publicacion.  
Al dirigir á V. el mismo ruego, le da gracias anticipadas y le ofrece el testimonio de su amistad y consideracion más distinguida su servidor Q. B. S. M.

JOSÉ JAVIER DE COLMENARES.

Sr. Director de *El Eco de Navarra*.  
Muy señor mio y estimado amigo: En el número del periódico que V. dirige, correspondiente al día de hoy, he leído el escrito firmado por don Ramon Gonzalez Tablas.

Nada tendria que decir del escrito referido en lo que atañe á la renuncia que aquel contiene: el señor Tablas obra en uso de su derecho y á nadie necesita dar cuenta de sus actos personales; pero como en el primer párrafo del escrito, repitiendo probablemente las palabras del oficio en que se comunicó su nombramiento al señor Gonzalez Tablas, se dice que fué nombrado administrador judicial para que las obras de la fundacion hecha por D. Fermin Daoiz y Argai no sufran entorpecimiento y los intereses de la fundacion estén debidamente atendidos me creo obligado á manifestar públicamente que, como el mismo señor Gonzalez Tablas sabe muy bien, esos "intereses" estaban perfectamente garantizados y experimentaron la asesion correspondiente á sus rentas durante el periodo de mi gestion como albacea dativo de D. Fermin Daoiz y Argai, y por auto judicial se mandaron retener en el Crédito Navarro y en el Banco de España, donde estaban depositados.

A falta de otros títulos, creo merecer suficiente confianza á todos mis conciudadanos para suponer que nadie osará dudar de mi rectitud y honradez; pero tambien entiendo que es indispensable manifestar mi deseo de que las citadas palabras no puedan dar lugar á equivocadas y torcidas interpretaciones.

Por lo demás, las clases artesana y jornalera de Pamplona me conocen lo suficiente para poder apreciar mis ya antiguos y repetidos servicios á las mismas.

Esto sin contar con que la situacion de estas clases no puede ser tan sálficiva y miserable como en el escrito de referencia se supone, cuando toda la prensa de esta capital insertó, há poco tiempo, anuncios en que se ofrecia trabajo en las obras de Arteta, sin que esos anuncios hayan producido el resultado que podia esperarse.

Ruego á V. Sr. Director, que se sirva ordenar la insercion de estas líneas en su ilustrado diario, y tengo el gusto de reiterarle á V. el testimonio de mi más distinguida consideracion personal con que soy de V. afmo. S. S. Q. B. S. M. Pamplona 18 Julio 1894.

**Seccion religiosa**

Jueves.—*San Vicente de Paul, confesor, y Santas Justa y Rufina, mártires.*

En la capilla del Hospital.—Cuarenta Horas.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., tercia con Misa rezada y á continuacion la solemne con sermón que predicará el Dr. D. Demetrio Ripalda; quedando eupuesto el Santísimo hasta las cuatro y media de la tarde que, despues de cantar Completas, se hará la Reserva.

En San Agustin.—A las nueve de la mañana Misa solemne y ejercicio en honor de San José. A las ocho de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, novena á Nuestra Señora del Cármen, salve y Reserva.

En las Descalzas.—Despues de la Misa conventual que se celebrará á las ocho se hará la novena de Nuestra Señora del Cármen.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que nuestra santa Madre la Iglesia goce plenamente de los derechos de propagarse por todas partes, de enseñar á todos los hombres y de regir á todos sus hijos por el camino de la salvacion.

PROPÓSITO.

Imitar á San Ignacio de Loyola en la defensa de los derechos de la Iglesia.

**Ultima hora**

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18 (10,50 n.)

¿Qué se propondrán?

Es objeto de comentarios la reunion en Lourizan de Montero Rios, Gamazo, Maura y Vega de Armijo.

Sagasta

Ha salido para Fitero el presidente del Consejo de ministros, siendo despedido en la estacion por los ministros y altos funcionarios.

Visita á D. Jaime

Segun *El Liberal*, la reunion que han tenido distinguidos carlistas en la frontera, no tiene la gravedad que le atribuyó la prensa, pues su único objeto fué visitar y ofrecer los respetos á D. Jaime.

Madrid 19 (1,55 m.)

Pavía y Pasquin

La cuestion Pavía-Maymó se complica. El presidente del Supremo de Guerra y Marina mantiene su enérgica actitud y ha cambiado telegramas fuertes con Pasquin.

Nuevo terremoto

Ha ocurrido otro terremoto en Constantinopla.

No han llegado aún noticias sobre las desgracias que haya producido.

**ANUNCIOS**

**LUZ ELÉCTRICA**

Aparatos para alumbrado eléctrico

GRAN SURTIDO Y PRECIOS ECONÓMICOS.

Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona.

**OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP**

PÁRROCO DE WÖRISHOFEN.

Método de Hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas. Se venden en la Administracion de este diario.

**Casiano Diaz**

Zapateria 17 PAMPLONA Zapateria 17

PAPELES DE ESCRIBIR de todas clases

PAPEL DE FUMAR

Novísima obra

Ley Municipal

AJUSTADA Á LA LEGISLACION DE NAVARRA

CAMBIO DE MONEDA

LOTERÍA NACIONAL

Sorteos de 10 y 20 de Julio.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y Maria Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

**EL SACERDOTE SANTIFICADO**

en los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Meditaciones sacadas de la obra francesa del P. Chaignon, S. J., añadiéndose algunos documentos del Padre Santo y varias observaciones por el P. Nicasio Eguiluz, de la misma Compañía. Con aprobacion de los Superiores. Se vende en la Administracion de este periódico á tres pesetas en rústica y cuatro encuadernado.

**Á DIEZ PESETAS**

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona B. QUEROL AYALA.

**Genialidades**

por J. M. y Saj, ó San Ignacio de Loyola segun Castelar. Se vende en rústica á una peseta en la Administracion de este periódico.

**OBRAS LITÚRGICAS**

Se ha recibido en la Administracion de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Reims, Tournay y Malinas.

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas.

BREVARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas.

DIURNOS, de 5 á 8 pesetas.

RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas.

SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, y Todos los Santos.

Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum.

Frontuario y Manual litúrgico (Solans).

**CHORIZO LEGÍTIMO DE LA RIOJA**

Salchichon legítimo de Vich, jamon gallego, atun en escabeche y vinos de Jerez de las marcas más acreditadas.

El tan justamente acreditado Coñac Garnier.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12—Pamplona.

Véase el anuncio de cuarta plana.

**CAMBIO DE MONEDAS**

abonando muy buenos premios por el oro español y extranjero.

Mauricio Guibert, Mayor 27, Pamplona.

**L. Dutor,**

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

**HOJITAS RELIGIOSAS**

apropósito para distribuir las despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen, á una peseta el 100.

Id á José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma, á 4,50 pesetas el 100.

**IMPRENTA Y LIBRERÍA**

ESTAFETA 31

Se hacen con esmero y economía tarjetas, facturas, talonarios, esquelas de defuncion, para misas nuevas, circulares, toda clase de estados y demás trabajos de imprenta.

Objetos de escritorio.—Tinta, comunicativa, para sellos, carmin; cola fría, lapiceros, plumas, porta plumas, tinteros, de viaje, escribanías, salvaderas, arenilla, carpetas, escalerillas, reglas, cuadradillos, lacres y demás. Pizarras y pizarrines.

Resmillería y sobres de todas clases. Estuches (de 50 pliegos y 50 sobres), sobres de oficio, papeles de hilo, algodón, de color y de aparadores.

Copiadore de cartas y libros y cuadernos rayados de todas clases.

Buen surtido de obras litúrgicas, morales, teológicas, recreativas y devocionarios.

Gran surtido de novenas y otros libritos.

Se proporcionan las obras de que no haya existencias en la librería.

Centro de suscripciones á periódicos y revistas.

Además se vende la *Revista popular* á 10 céntimos de peseta y *El Adalid* á 5.

Todos los encargos de libros y otros objetos que se hagan á este Establecimiento, se remitirán por correo, aumentado su precio con los gastos de franqueo.

**Libros rayados**

En fólio: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encasillado, de igual número de hojas que los copiadore. Mayores con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas.

En 4.º: copiadore de 100, 150 y 200 hojas.

Diarios de igual número de hojas.

Surtido en cuadernos en fólio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta.

Copiadore de cartas de varias clases.

Buen papel y precios económicos.

Se venden en esta Administracion.

**Papeles de aparadores**

Se venden á 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA

Estafeta 31.

# Todo el mundo Fotógrafo

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 PESETAS

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.<sup>a</sup>

Fernando VII 34, ent.º

BARCELONA

Casa especial para los aficionados

## PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

**AÑO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS**  
PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Franciscano de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano en negro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafilete.

## OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio d. Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual.	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno . . .	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . .	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . .	1,50
Vicitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve . . .	1,50
Un mes consagrado á María . . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes . . .	0,30

## LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza.

F. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

## Piisima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una esmerada edicion de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

## Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA VERDADERA

## Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

# BIZKAYA POR SU INDEPENDENCIA

POR

## Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias," se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

# PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, úsis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edicion ajustada á la que en 1865 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º encuadrados en tafilete, 9 pesetas. Encuadrados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

# COPIAS OLEOGRÁFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

**Nuestra Señora del Cármen**, con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus, tamaño 99 por 70 centímetros. Precio, 5 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

## ULTRAMARINOS

DE

# SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragon y Andalucía.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAO de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados

FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.

JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.

SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.

SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legítimos de Vich.

QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

## LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

# SENCILLAS HISTORIAS

DE LOS PADRES DEL DESIERTO

contadas por una abuela á sus nietos, y arregladas por Francisco Navarro. A la narracion de las historias de los más célebres anacoretas de la Tebaida contenidas en este libro acompaña multitud de adecuados grabados que la hacen más comprensible á la tierna capacidad de los niños, y muy á propósito, por lo mismo, para premios en los Colegios y recuerdo de primera Comunión.

Un tomo en 8.º mayor, una peseta en rústica y 1,50 en percalina. Se vende en la Administracion de este periódico.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.